MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

INFORME EJECUTIVO ANUAL SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2007

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

La apropiación de los conceptos propios del Modelo Estándar de Control Interno por parte de los servidores del Ministerio, lo cual se ha trabajado a partir de las estrategias de comunicación internas sujetas a la implementación del Sistema Integrado de Gestión.

Fortalezas

Este Subsistema obtuvo un total de 1084.6 puntos equivalente al 98.6% ubicándose en el nivel más alto de implementación, es decir Adecuado. Los 11 elementos que componen este Subsistema se encuentran implementados para la vigencia 2007.

Los elementos que presentaron menor puntaje son Desarrollo del Talento Humano y Modelo de Operación por Procesos con 92.4 y 94 puntos respectivamente. El primero porque en el 2007 se inició la formulación de los planes de mejoramiento individual de los servidores para en el 2008 comenzar el seguimiento a la efectividad de estas acciones así como la medición del impacto de la capacitación realizada, y el segundo por cuanto hace falta fortalecer la identificación y monitoreo de los puntos de control de los procesos.

De acuerdo con las oportunidades de mejora detectadas en la vigencia 2006, en cuanto al elemento Acuerdos, compromisos y protocolos éticos se adelantó un proceso de reinducción en el que participaron todos los servidores del Ministerio y en el que se reforzó la apropiación de los valores y compromisos éticos de la entidad. Es así que para el 2008 se continúa fortaleciendo el tema a partir de acciones plasmadas en el Plan Institucional de Desarrollo Administrativo en la política de Moralización y Transparencia.

Por último frente al elemento Valoración de los riesgos, se realizaron ajustes en la metodología con el fin de tener en cuenta los controles existentes y definir más claramente las políticas de manejo. No obstante, se debe fortalecer la identificación de parámetros de valoración que otorguen mayor confiabilidad a la comparabilidad entre los distintos niveles de criticidad de los

riesgos identificados.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Si bien existen los mecanismos para la actualización de los procesos y subprocesos, la dinámica de la entidad genera constantes modificaciones en los mismos.

Fortalezas

Este Subsistema obtuvo un total de 1063 puntos correspondiente al 96.6% ubicándose en el nivel más alto de implementación, es decir Adecuado. De los 11 elementos que componen este Subsistema, 10 se encuentran implementados para la vigencia 2007.

El elemento que aún se encuentra en implementación es el de Controles que presenta 75 puntos en Nivel Satisfactorio, teniendo en cuenta que se adelantan acciones encaminadas a la estructuración de los controles para su adecuada administración y manejo.

Con relación a las oportunidades de mejora detectadas en la vigencia 2006:

• Con respecto a procedimientos, se mantuvo actualizada la información publicada en el sistema de información del Sistema Integrado de Gestión como marco de referencia de la documentación de procesos y subprocesos, lo cual permitió fortalecer el conocimiento sobre las políticas y parámetros de operación.
• Con relación a los puntos de control asociados a los riesgos, en el 2007 se avanzó en la identificación de los controles existentes frente a los riesgos identificados, con el fin de establecer los niveles de exposición al riesgo.
• Sobre indicadores, se clasificaron los indicadores de macroproceso en eficacia, eficiencia y efectividad y se revisó la coherencia de los indicadores estratégicos y los indicadores de macroproceso.
• En información primaria, se avanzó en la definición de una metodología para la divulgación de los mecanismos de participación ciudadana en el Ministerio.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

La consolidación de una cultura de autoevaluación organizada y sistemática que conlleve a la formulación de acciones de mejoramiento efectivas.

Fortalezas

Este Subsistema obtuvo un total de 627.1 puntos, equivalentes al 89% ubicándose en el nivel más alto de implementación, es decir Adecuado. De los 7 elementos que componen este Subsistema, 6 se encuentran implementados para la vigencia 2007 excepto el elemento de Planes de Mejoramiento Individual los cuales se encuentran en proceso de formulación y obtuvo una calificación de 50 puntos ubicándose en un Nivel Deficiente.

El elemento Auditoría Interna presentó un puntaje de 94.6, por cuanto se requiere fortalecer la retroalimentación de los resultados de la evaluación de los grupos de trabajo frente al MECI al igual que mejorar el análisis sobre la eficiencia en el manejo de recursos.

Con relación a las oportunidades de mejora detectadas en la vigencia 2006: se realizó un informe de avance en la implementación del MECI con corte a septiembre 30 de 2007, se trabajó en fortalecer los análisis de causa raíz para la formulación de acciones que sean efectivas en los planes de mejoramiento y se realizó seguimiento al comportamiento de los indicadores para la formulación de acciones correctivas y preventivas.

Estado general del Sistema de Control Interno

De acuerdo con la metodología establecida para la evaluación de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno vigencia 2007, según la cual algunos líderes de proceso realizaron autoevaluación de control y se realizó la evaluación independiente de control interno, la calificación general es de 2774.7 puntos ubicándose en el nivel más alto de implementación que corresponde al 95.6% (Adecuado).

En general, se encuentra que dos de los elementos del MECI no están completamente implementados como son Controles y Planes de Mejoramiento Individual, para los cuales se plantearon las acciones correspondientes en la vigencia 2008.

Así mismo se requiere la elaboración del Normograma como fase final en la implementación del MECI.

Cabe anotar, que dado el enfoque de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, los mecanismos que dan respuesta

a los elementos y componentes del MECI están sujetos a ajustes encaminados a fortalecer su eficiencia, eficacia y efectividad.

Finalmente, vale la pena señalar que la implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG que articula los requisitos del Modelo Estándar de Control Interno 1000:2005, de la Norma NTCGP 1000:2004 y del Sistema de Desarrollo Administrativo, ha significado un avance importante para el Sistema de Control Interno de la entidad, dando como resultado el mantenimiento de las certificaciones en las normas ISO 9001:2000 y NTCGP 1000:2004 por parte del ICONTEC.

Recomendaciones

• Continuar con la implementación de los elementos faltantes y con la última fase de implementación del MECI que se refiere al Normograma de la entidad.

• Continuar y fortalecer la divulgación sobre las acciones adelantadas en materia de implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

• Formalizar desde los procesos y subprocesos que corresponda, las acciones adelantadas en relación con las veedurías ciudadanas y la participación ciudadana en general.

• Dada la integración del Modelo Estándar de Control Interno con la Norma de Gestión de Calidad para la Gestión Pública en el Sistema Integrado de Gestión, se debe continuar con la concientización sobre la responsabilidad en el mejoramiento de los mecanismos que dan respuesta al MECI, tanto en los líderes de proceso como en los gestores de cada una de las dependencias.

Elaborado por:	JUDITH ALEJANDRA VARGAS LOPEZ	Fecha:	2/26/2008 5:27:48 PM
Revisado por:		Fecha:	
Elaborado por:		Fecha:	
Radicado No:	3007		